



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 104, fecha: miércoles, 03 de Junio de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MORATILLA DE LOS MELEROS

APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2/2026 EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 2/2026, en la modalidad de transferencia de créditos, por Acuerdo del Pleno de fecha 28 de mayo de 2026, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://moratilladelosmeleros.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Moratilla de los Meleros, a 29 de mayo de 2026. Fdo.: Aránzazu Iñigo Vega,
Alcaldesa Presidenta

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: d2e60ef0ce3b30837bcbc9dbc7c1e5e83d83138f